

PEDAGOGIA Y FALTA DE PEDAGOGIA

Durante el verano hemos tenido ocasión de viajar por toda la geografía de España, participando en celebraciones litúrgicas de comunidades bien diferenciadas, desde las monásticas y contemplativas hasta las parroquiales, urbanas o rurales, y desde Galicia hasta Extremadura. Hombres y mujeres de ambientes distintos, de culturas diferenciadas, de formación e incluso de ideologías diferentes y de opciones cristianas también distintas —no es lo mismo un contemplativo que un hombre o mujer casados— que, no obstante, como cristianos celebran una misma fe y, por ello, parecería normal que la expresaran con formas litúrgicas semejantes. Porque incluso admitiendo que se dan diversidades en las maneras de expresar de unos pueblos con respecto a otros, el contenido de la Liturgia es siempre el misterio cristiano y, por ello, la celebración no puede diferenciarse más que en las expresiones algún tanto periféricas. Si, pues, de hecho se dan liturgias demasiado diferenciadas... hay que temer que quienes las han organizado expresan más aspectos secundarios de la Liturgia que su núcleo central. Ni cabe aquí recurrir al sano pluralismo teológico, porque la Liturgia es expresión de la fe eclesial, no manifestación de diversas opciones teológicas. Estas, en todo caso, deberían encontrar su expresión en otros lugares, nunca en la celebración de la Iglesia.

Pero el propósito de este Editorial no es referirnos a este fenómeno; no vamos a hablar de cómo en nuestro discurrir por los pueblos de España hemos topado alguna vez con celebraciones que expresaban más determinadas ideologías u opciones teológicas que la fe eclesial. Hoy vamos a aludir a un hecho más simple, quizá doctrinalmente menos importante, pero que tiene gran trascendencia en vistas a que el contenido de la Liturgia llegue al pueblo. Queremos referirnos a la necesidad de una pedagogía adecuada que introduzca a los fieles en una verdadera vivencia espiritual de la Liturgia.

Dos hechos, suficientemente generalizados para que puedan servir como paradigma, demuestran, entre otros, hasta qué punto la pedagogía influye en la calidad de las celebraciones. Como signo negativo de que no ha habido una pedagogía suficiente tenemos el hecho de que los nuevos libros litúrgicos en muchas comunidades se han recibido de modo *solamente material y rubricista*. Se usan ciertamente, pero con demasiada frecuencia con el mismo trasfondo con que se empleaban los libros tridentinos. La normativa que figura como introducción en el Misal y en la Liturgia de las Horas es óptimo y en nada se parece a las antiguas rúbricas; pero ésta o se desconoce o se prescinde de ella.

Citémos, a manera de ejemplo, dos casos: uno de los aspectos más relevantes de la reforma ha sido la restuaración de la lectura continua. Su finalidad es la de adentrarnos en el mensaje *total* de la Revelación. Pues bien, si por motivo de alguna fiesta alguna perícopa queda omitida, en general los responsables se preocupan muy poco en considerar si el fragmento omitido era importante para comprender el escrito; simplemente se omite la lectura y se lee *materialmente* lo que corresponde en el libro al día, sin considerar si era mejor unir el fragmento omitido a la lectura de un día cercano, incorporarlo en el Oficio o sustituir con él otra lectura menos importante. Otro fenómeno parecido lo tenemos con referencia a la variedad de oraciones: se olvidan sistemáticamente las posibilidades de celebrar una Liturgia más variada y los textos eucológicos se escogen con la misma mentalidad con que estaban *impuestos* por el Misal y Breviario de S. Pío V (en las ferias del tiempo ordinario se usan las oraciones del domingo precedente, en las memorias de los santos los elementos repetitivos de los comunes, etc.).

Señalemos, en cambio, un hecho positivo, resultado de una pedagogía adecuada. En España hoy, sobre todo con referencia a las comunidades contemplativas, nos encontramos con un repertorio de cantos que, por su divulgación constituyen un parangón de lo que era antes el canto gregoriano. Este hecho altamente positivo, que permite una real comunión entre comunidades distantes, es debido principalmente a dos hechos: a la existencia de un libro editorialmente bien realizado —el mérito se debe aquí al esmero y competencia de Editorial Regina— y al celo y la entrega de una persona que, día tras día y año tras año, se ha consagrado a la educación litúrgico-musical de las comunidades. Aquí el mérito es de Domingo Cols. Que este testimonio de ejemplar pedagogía, tanto con referencia a Domingo Cols como a Editorial Regina, sirva para conmemorar el décimo aniversario de la obra *Celebración cantada de la Liturgia de las Horas* cuyo uso hemos podido experimentar ser realmente común en toda España. (P.F.)